



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

# INFORME TERRITORIAL ENERO-MAYO 2019



## COMUNA 6, DOCE DE OCTUBRE

En el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, buscamos informar mes a mes las situaciones de los territorios, a continuación se presentan los factores de riesgo que afectan el desarrollo integral de NNAJ, acciones territoriales adelantadas para la prevención y los aliados que se unen para mitigar los riesgos en la Comuna 6, Doce de Octubre

(Esta infografía está protegida por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor)



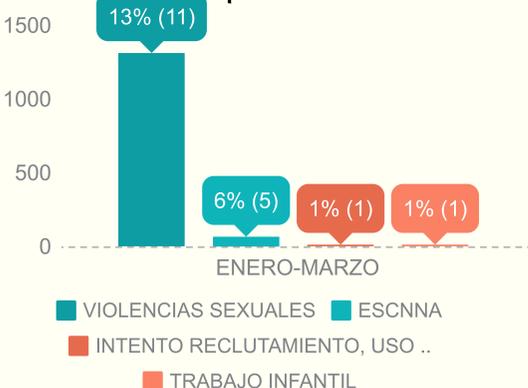
**El SATMED localiza geográficamente factores de riesgos identificando características generales del territorio con el fin de microfocalizar acciones**

Problemáticas identificadas en la Comuna 6 de acuerdo a la priorización del SATMED

85

Casos atendidos por la Unidad de Niñez asociados a los riesgos identificados por el SATMED

Casos atendidos por la Unidad de Niñez, relacionados con la priorización del SATMED

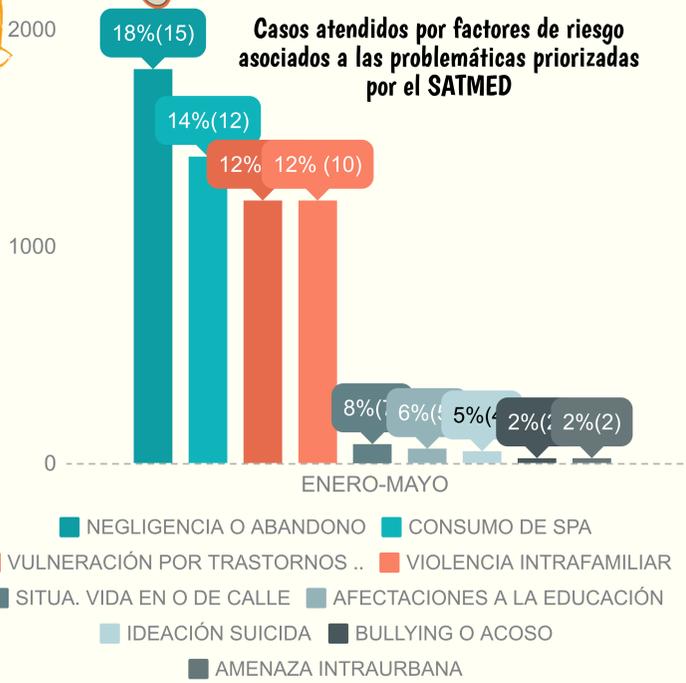


OTRAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS FUERON:

- Consumo y abuso de sustancias psicoactivas
- Violencias basadas en género

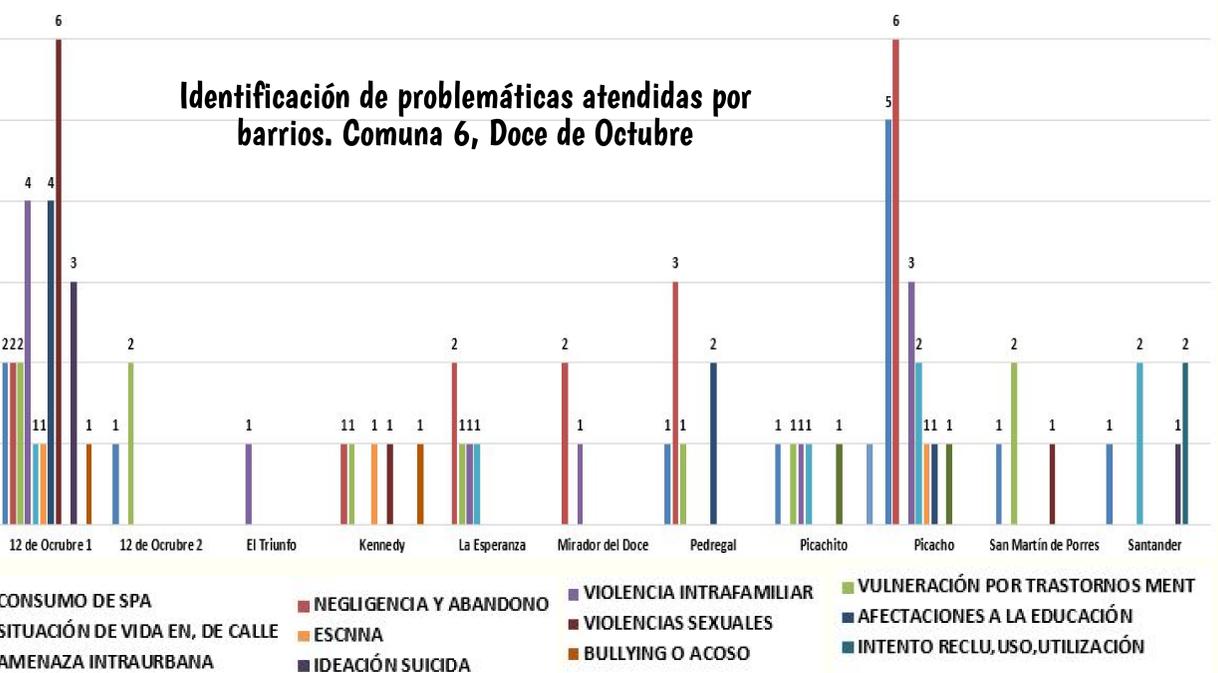


Casos atendidos por factores de riesgo asociados a las problemáticas priorizadas por el SATMED



Elaboración propia con base en los datos de atención de la Unidad de Niñez. Enero-Mayo, 2019

## Identificación de problemáticas atendidas por barrios. Comuna 6, Doce de Octubre



Elaboración propia con base en los datos de atención de la Unidad de Niñez. Enero-Mayo, 2019



## Identificación microfocalizada de riesgos. Barrios Kennedy y Santander



Estado de alerta identificado gracias al trabajo territorial en las afueras del Parque Biblioteca la Quintana, I.E Kennedy, Parque Biblioteca Gabriel García del Doce de Octubre y la UVA el Encanto en el barrio Santánder

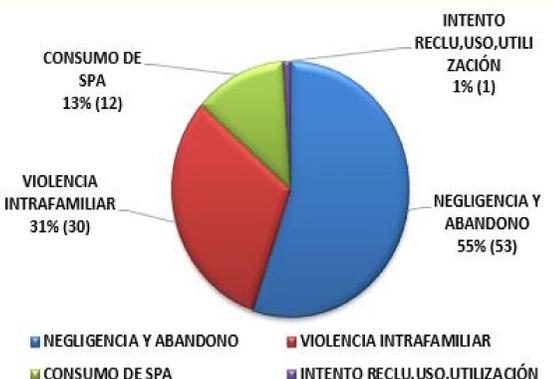
Nuestros aliados  
Nos unimos con la I.E Kennedy y la Corporación Casa Mía...para:

Prevenir y disminuir factores de riesgo que afectan de manera directa a NNAJ de grados cuartos, quintos, sextos y séptimos de la I.E Kennedy

### Identificamos:

- Intento de reclutamiento, uso y utilización de NNAJ por la presencia de Grupos Armados Organizados o Grupos Delictivos Organizados que controlan espacios o lugares públicos para la oferta de microtráfico.
- Venta de SPA ilegal en el parque que comparten con la comunidad y la sección escuela la Concentración
- Exposición a la soledad y ausencia directa de adultos significativos que acompañen desde el cuidado amoroso y responsable para fomentar factores de protección y capacidades físicas, intelectuales, emocionales y sociales.
- Consumo y abuso de sustancias psicoactivas que se renueva y potencia gracias al comercio de nuevas sustancias, relatan los integrantes de Casa Mía que "se enfrentan a un juego sin reglas, sin límites, que los lleva a vivir y transitar de forma desafiada y a veces inconsciente de los daños y consecuencias que esto implica".

- La Unidad de Niñez y el SIVIGILA, reportaron un total de 44 casos atendidos entre enero y mayo relacionados con la identificación de riesgos en el territorio microfocalizado:



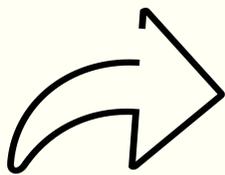
- Otras narrativas afirman que "son muchos los chicos y chicas que están entre los 12 y 15 años conviviendo con el consumo de forma exploratoria y en algunos ya se percibe un consumo problemático"



## Identificación microfocalizada de riesgos por violencias basadas en género



Se prioriza esta problemática gracias al trabajo territorial microfocalizado desde talleres de cartografía social con los NNA de la I.E Kennedy



**Nuestros aliados**  
Nos unimos con la I.E Kennedy



## Casos identificados



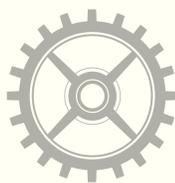
Unidad de Niñez y Sivigila. Enero-Mayo 2019

**65** Casos identificados desde el SIVIGILA por violencias de género e intrafamiliar en la comuna 6, Doce de Octubre

**27** Casos del total del reporte del Sivigila se identificaron como casos de Abuso sexual, violación y otros actos sexuales

**11** Casos atendidos por la Unidad de Niñez por Violencia Sexual en la Comuna 6, Doce de Octubre

## Factores de protección



## Respuesta Institucional

- **Corporación Casa Mía:** Ubicados en el barrio Santander se convierten en un espacio comunitario al servicio de lo social, ofrece opciones para hallar las formas o maneras diversas de ser, habitar y construir en una apuesta por la convivencia pacífica
- **Fundación Shoked:** fomentan actividades dirigidas a NNAJ para desarrollar sus capacitaciones y habilidades a través del teatro y el emprendimiento juvenil

- Estrategia de Buen Comienzo en la mesa de infancia y adolescencia
- Mesa interinstitucional de la comuna 6 liderada por la Secretaria de Seguridad y Convivencia con los promotores locales
- Programa Escuela Entorno Protector: Institución Educativa Kennedy
- Programa Delinquir no paga: hace prevención temprana de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y las violencias basadas en género y busca reflexionar y sensibilizar a los chicos y chicas sobre los caminos que los pueden acercar a estar en el reclutamiento forzado, uso y utilización, iniciando por vía del consumo de SPA y otras modalidades presentadas en la realidad
- Metrosalud con el programa de conocer tu hospital, una estrategia social que conversa con las dialécticas de la comunidad.
- El sistema de alertas de Medellín, inicia el trabajo de formación en alertas tempranas con estudiantes representantes de cada grado que son reconocidos como mediadores escolares, para fortalecer desde el desarrollo de habilidades para la vida la convivencia pacífica en la institución.

## Recomendaciones

- Promover el trabajo articulado institucional en la construcción de comunidades protectoras, que contrarresten las problemáticas presentadas, identificadas y detectadas en el territorio,
- Promover acciones en la comunidad desde un enfoque de prevención y promoción.
- Promover el acompañamiento a la comunidad educativa de la I.E Kennedy con acciones de prevención, promoción y atención desde las necesidades sentidas. Se hace necesario socializar la experiencia y los resultados obtenidos, en tanto al diagnóstico, mapa de riesgos y plan de acción y de esta manera acercar el trabajo de quienes atienden la población objeto desde el SATMED.
- Focalizar acciones de articulación en temas específicos sobre la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas y las violencias basadas en género.

# **INFORME TERRITORIAL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS**

**COMUNA 6, DOCE DE OCTUBRE**

**MAYO, 2019**



Este informe está protegida por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor

## CONTENIDO

<b>1. COMUNA 6: DOCE DE OCTUBRE .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Localización Geográfica del Riesgo .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Población en Situación de Riesgo .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3. Descripción del Riesgo .....</b>	<b>4</b>
<b>1.4. Factores de Protección:.....</b>	<b>11</b>
<b>1.5. Respuesta institucional .....</b>	<b>13</b>
<b>1.6. Recomendaciones .....</b>	<b>14</b>

## **1. COMUNA 6: DOCE DE OCTUBRE**

La comuna 6 nombrada por Planeación Municipal como 12 de octubre, limita por el norte con los barrios Paris y Maruchenga del Municipio de Bello, por el sur con la Comuna 7 - Robledo, por el oriente con la Comuna 5- Castilla y por el occidente con el Corregimiento de San Cristóbal.

Sus límites se han convertido en escenarios de constantes disputas entre combos, que buscan controlar en los territorios las rentas criminales como la extorsión y el microtráfico; su cercanía con el corregimiento de San Cristóbal, lo hace un camino obligado para el transporte de droga con salida a la región de Urabá y la Costa Pacífica, según investigaciones y análisis territorial realizado por la Defensoría del Pueblo se han identificado alrededor de 30 combos en el sector y una estructura criminal de mayor nivel conocida como la Oficina del 12 y la Odín El Picacho; convirtiéndose en un contexto de riesgos principalmente de vulneración de NNAJ entre muchos otros factores por el reclutamiento uso y utilización por estas estructuras ilegales en la venta de sustancias psicoactivas.

### **1.1. Localización Geográfica del Riesgo**

La comuna 6 ha sido priorizada por el sistema de alertas tempranas por las problemática que allí se presentan especialmente por el de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y el reporte de víctimas de explotación sexual y comercial de menores de edad asociado a las rentas criminales en el barrio Kennedy<sup>1</sup>, generan una alerta para que este territorio sea priorizado, desde la microfocalización de las acciones teniendo como lugar central la Institución Educativa Kennedy, una de las particularidades del establecimiento educativo es su punto de ubicación, comparte límites con la comuna 5-Castilla, comuna 7-Robledo con proximidad al corregimiento de San Cristóbal, además de su cercanía con la Biblioteca la Quintana, lugar fronterizo con la comuna 7-Robledo; la proximidad con estos barrios hace que la institución educativa presente una realidad social de cara a las problemáticas de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y sobre las violencias basadas en género que afectan la convivencia escolar, estas dos problemáticas surgen a partir del ejercicio de cartografía social aplicado a estudiantes y docentes de la misma institución.

Durante dicho ejercicio surge en los relatos y narrativas frente al territorio como el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas se presenta en sectores aledaños, se identifican los parque como lugares de riesgo para los NNAJ por la venta ilegal y microtráfico; los y las adolescentes relatan historias de rumbas y puntos de encuentro en lugares limítrofes que proporcionan otros recursos, especialmente la sensación de estar lejos del territorio al que pertenecen o su lugar de residencia para no dejar huella de aquellos comportamientos que puedan generar controversia en los hogares e incluso en el ámbito educativo.

---

<sup>1</sup> Reporte SATMED, 2018

## **1.2. Población en Situación de Riesgo**

La Institución educativa Kennedy cuenta con 4 sedes de primaria y una sede principal, la sección Carolina cuenta con 385 estudiantes, la sección Concentración 471, Sección la sección Minerva 580, la sección Picacho 415 y la sede principal cuenta con 897 estudiantes para un total de 2748 estudiantes.<sup>2</sup>

Se establece como prioridad los niños, niñas y adolescentes (NNA) que cursan 4º y 5º de primaria y 6º y 7º en secundaria teniendo en cuenta las recomendación que hacen los docentes directivos de la IE Kennedy en cabeza del señor rector, quienes manifiestan la necesidad de acompañar a los NNA en el transito que implica pasar de primaria a secundaria, teniendo en cuenta el curso de vida y la necesidad identificada en el mapa de riesgos realizado a finales del 2018, donde se identifica la violencia entre pares como una de las principales variables que afecta la convivencia escolar. Además, se presentan situaciones de riesgo identificadas en adolescentes entre los 12 y 15 años de edad que residen en el barrio Santander con problemáticas de consumo, información brindada por la profesional social a cargo del semillero juvenil de la Corporación Casa Mía<sup>3</sup>, entidad que se dedica a generar estrategias artísticas y culturales para que los y las adolescentes y jóvenes fortalezcan su proyecto de vida y toma de decisiones.

## **1.3. Descripción del Riesgo**

El consumo y abuso de sustancias psicoactivas es una realidad que a largo de la historia ha estado presente en la humanidad; pone en discusión y a prueba el concepto sobre salud mental y mide la atención en salud como un derecho que tiene la población para que se le garantice su desarrollo humano de forma integral con calidad y dignifique su condición como sujeto. En Colombia la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas se establece de forma global entre los 14 y 17 años según datos del Departamento Nacional de Planeación.

Durante el ejercicio de cartografía social realizado con estudiantes de secundaria de ambas jornadas y con los docentes de la sección escuela la Concentración de la institución educativa Kennedy, se estableció como principal problemática el consumo y abuso de sustancias psicoactivas revelando la preocupación por la edad de inicio, siendo una de las problemáticas presentadas en la institución educativa que más afecta el rendimiento académico y la convivencia escolar. Esta problemática relacionada con el contexto general de la comuna 6 de la de más altos niveles de atención, la Unidad de Niñez presentó un dato de 12 casos desde enero a mayo y cuyas edades de consumo oscilaban entre los 13 y 16 años, problemática presentada en mayor medida en la población masculina.

Dicho hecho, está altamente relacionado con otros factores de riesgo que también se han venido presentando en la comuna 6, el primero, la Negligencia y el Abandono, la Unidad de Familia ha reportado 15 casos, mientras que desde el SIVIGILA se han reportado 38 casos atendidos en lo corrido

---

<sup>2</sup> Caracterización IE-Escuela Entorno Protector, 2018

<sup>3</sup> Mapa de riesgos-SATMED, 2018  
Acta-Reunión IE Kennedy, 2019

del año, este factor de riesgo afecta en igual proporción tanto a hombres como a mujeres; el segundo, la violencia intrafamiliar que puede generar disfuncionalidades emocionales y la búsqueda de refugio por parte de los NNAJ en otras alternativas brindadas por el contexto, frente a esto, la Unidad de Niñez reportó la atención de 10 casos y el SIVIGILA 19 por violencia física y 1 por violencia psicológica; como tercer factor asociado al consumo, es las situaciones de o en calle vividas por algunos NNAJ en la Comuna 6, se ha reportado la atención de 7 casos desde la Unidad de Niñez; por último, el Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ con sólo un reporte de atención, lo que evidencia un subregistro de acuerdo a las lecturas en territorio y testimonios de la comunidad.

A lo anterior, se suma la ubicación geográfica de la Comuna 6 ya que limita con la comuna 7 Robledo y con la comuna 5 Castilla; cerca al contexto educativo se reconocen fronteras invisibles que limitan con la comuna 5 y un corredor de tráfico y microtráfico desplegándose desde el parque infantil ubicado justo detrás de la institución llegando hasta el parque biblioteca la Quintana. Desde el relato cotidiano que surge entre el docente y estudiante se identifica este lugar como un sitio que por cercanía y proximidad propicia el consumo exploratorio entre los estudiantes de grados inferiores; de forma frecuente, los padres y madres o adultos a cargo se comunican con el director de grupo para preguntar por hora de salida del colegio y reportan la llegada a casa muy tarde, develando una transgresión a la norma y un riesgo eminente.

Las violencias basadas en género son otro hecho victimizante que se presenta y se ha venido identificando gracias a los relatos de la comunidad educativa especialmente en grados 6º, 7º y 8º. Según datos de la Unidad de Niñez, hasta el mes de mayo fueron atendidos 5 casos por ESCNNA y 11 por violencias sexuales en la Comuna 6, más los casos atendidos y reportados desde el SIVIGILA que hasta el mes de mayo fueron 27.

Es por lo anterior, que surge la necesidad de la actualización y validación del plan de acción establecido para la institución educativa desde el SATMED con estrategias efectivas con los grados de primaria: 4º y 5º y los grados de secundaria 6º y 7º; ya que se presentan dificultades en la convivencia escolar y son la población con mayor riesgo vinculado al consumo y abuso de sustancias psicoactivas; además, son los grados del tránsito de la infancia a la adolescencia la edad para vivir cambios que pueden significar riesgos si el NNA carece de acompañamiento, esto aunado a otros riesgos como: violencia intrafamiliar o la pobreza.

Frente a lo anterior, los docentes directivos de la institución mencionan su preocupación por los cambios de comportamiento y emocionales que observan a diario en el establecimiento y en el contexto en el que se inscribe la institución educativa, respecto a ello, existen dos riesgos que hoy viene atendiendo la Unidad de Familia y son las vulneraciones por trastornos mentales o dificultades de comportamiento y la ideación suicida que ya ha presentado cuatro casos; hoy el SATMED, viene preocupándose por la construcción de instrumentos diagnósticos que permitan la identificación de vulneraciones asociados a los cambios de humor, la salud mental y emocional.

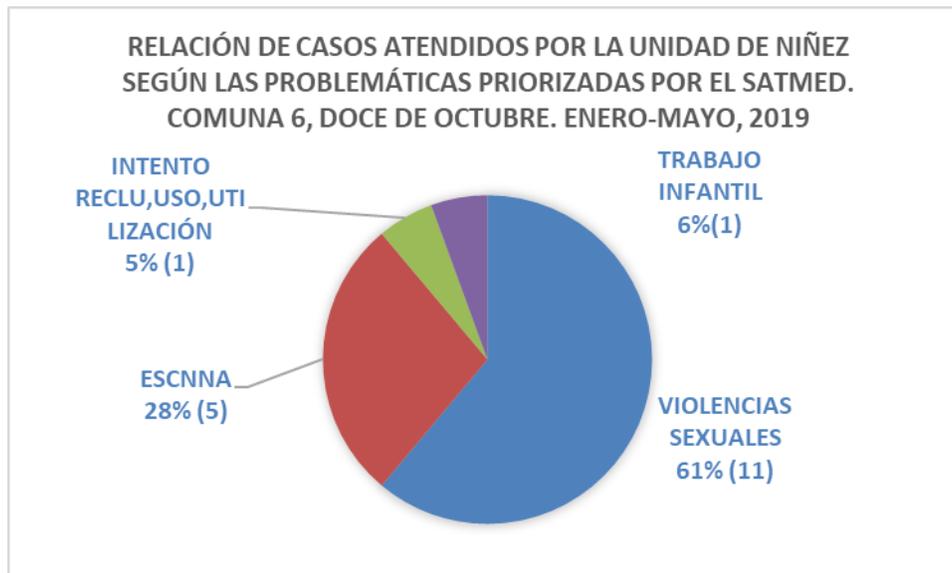
La problemática descrita y microfocalizada anteriormente se extiende por muchos sectores de la comuna 6, gracias al trabajo articulado generado con la profesional territorial de la Secretaría de Juventud se llega a la Corporación Casa Mía, lugar que ofrece actividades artísticas, lúdicas y recreativas dirigidas a NNAJ hace 25 años en el barrio Santander. Desde este escenario se hace un llamado por parte de la profesional psicosocial que acompaña el semillero juvenil para hacer atención y acercar la

respuesta institucional para disminuir y frenar el consumo de sustancias psicoactivas identificado en el semillero juvenil, por la cercanía a lugares como la UVA El Encanto ubicada en el barrio Santander y la biblioteca del 12 de octubre como espacios diseñados para mejorar las condiciones de vida y acercar oferta cultural y recreativa a la comunidad, pero que según los jóvenes que asisten al semillero “estos espacios son usados para el microtráfico y venta de alucinógenos dirigida a menores de edad como público principal”

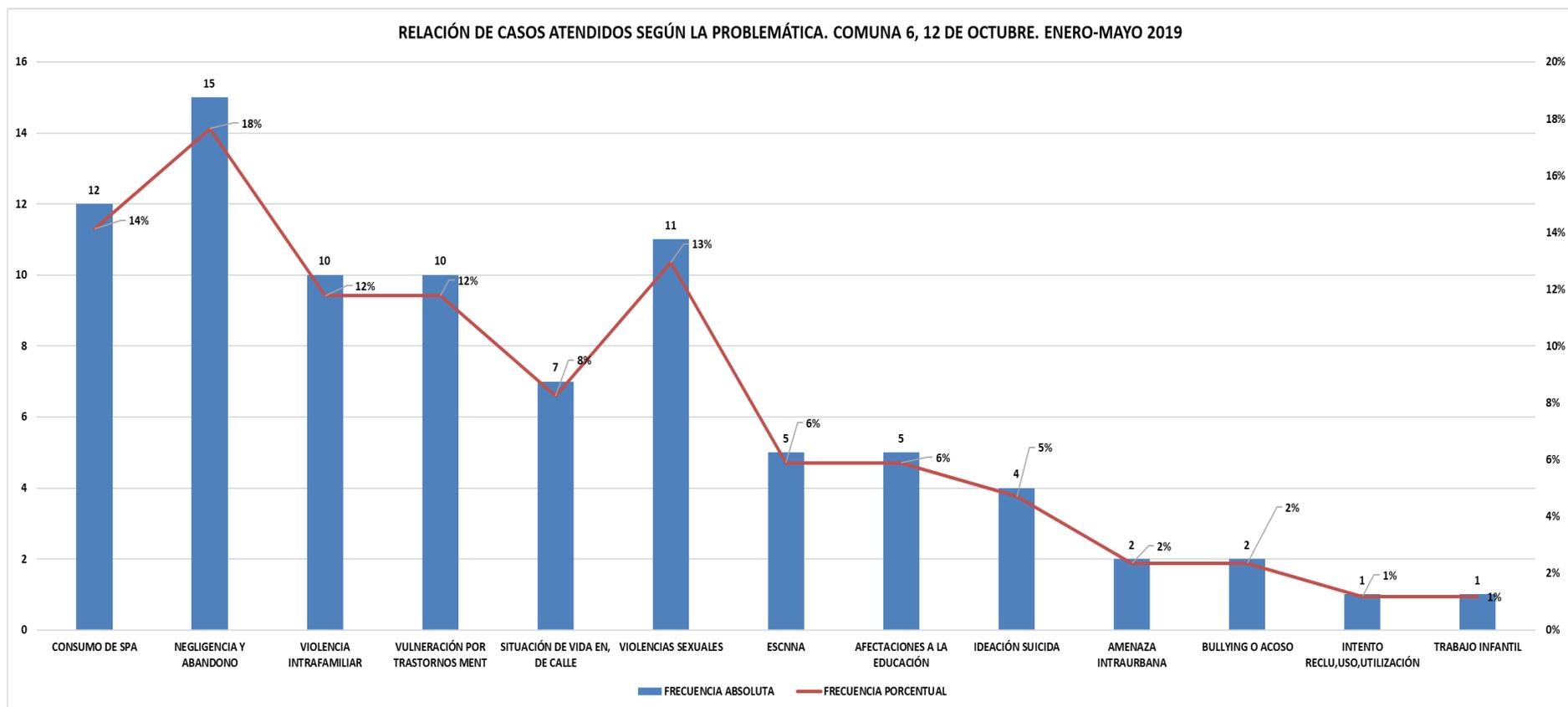
Por otra parte, durante el ejercicio territorial en el mes de abril se identificaron riñas entre jóvenes en su mayoría menores de edad en el sector de Santander, se pone la atención especial en un caso a las afueras de las instalaciones de la UVA el Encanto de la comuna 6, en horario donde no opera ningún funcionario, allí un joven perdió su vida con arma blanca y según informó la profesional social de la corporación de Casa Mía se presume que en el lugar funciona una plaza de vicio y que la situación se da producto de una deuda, la cual se desconoce.

Estos hechos fueron relatados por personas de la comunidad, el caso además, se conoció por parte de la trabajadora social de Buen Comienzo quien solicitó ayuda para atender a uno de los jóvenes implicados en la situación a quien se le apoya y se orienta en la activación del protocolo “Nada Justifica el Homicidio”, por otra parte, la profesional de Casa Mía busca ayuda para otro joven, quien no pertenece a la corporación y que se observaba muy preocupado, pero el chico no regresa, no deja número de contacto, toda esta situación ha generado preocupación y la pregunta es ¿qué hacer para que la violencia no cobre más vidas?, es así como desde Casa Mía se propone realizar una comisión especial para abordar el tema con los diferentes actores sociales e interinstitucionales que coinciden con acciones en el territorio, buscando vincular a tomadores de decisiones como el secretario de Juventud y el subsecretario de Derechos Humanos, esta acción está proyectada para el mes de mayo y busca vincular a la mesa que trabaja por los derechos de los niños y adolescentes y la mesa interinstitucional para programar acciones de prevención y promoción que promuevan las comunidades protectoras.

De acuerdo a lo presentado anteriormente, a continuación, se expone la relación cuantitativa de casos atendidos de enero a mayo relacionadas con las problemáticas o hechos victimizantes priorizadas por el SATMED:



A continuación se presentan los principales factores de riesgo atendidos desde la Unidad de Niñez y que permiten identificar un panorama contextual de la Comuna 6, 12 de Octubre al mes de mayo:

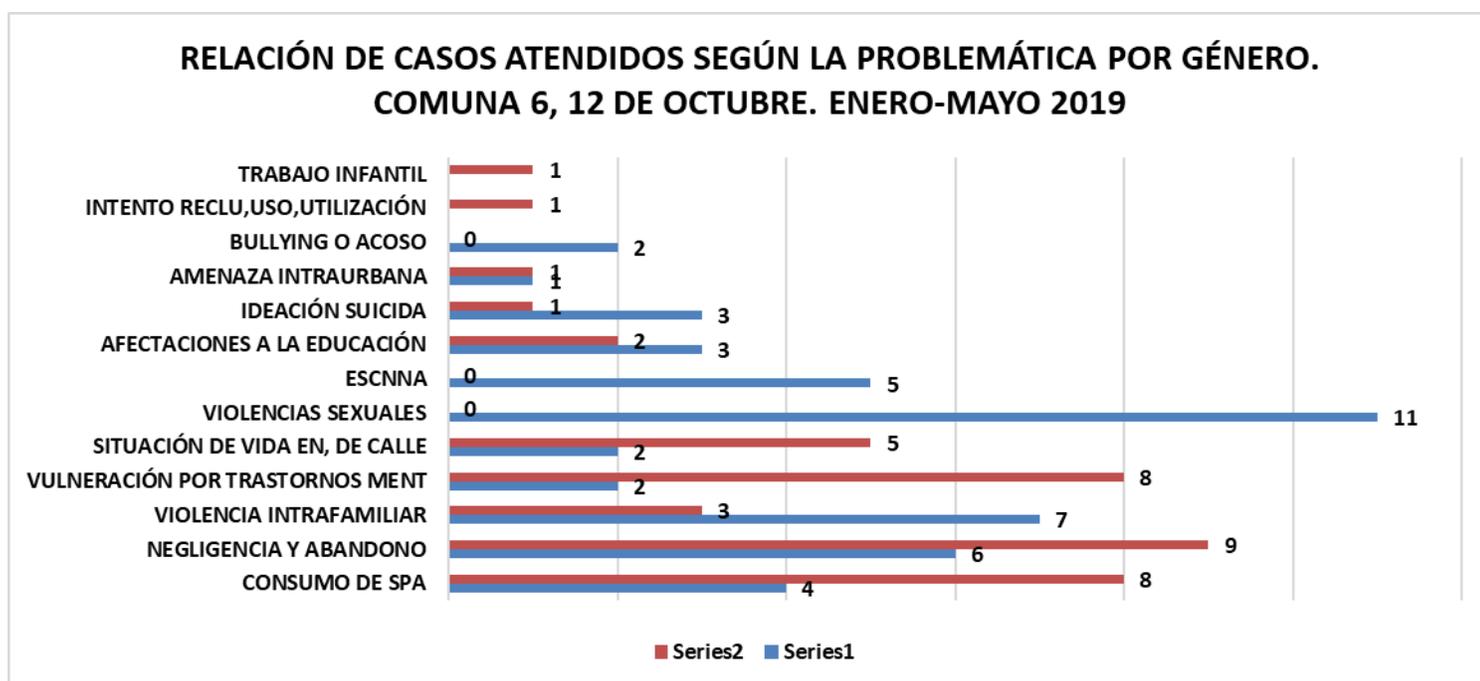




Como se observa en la gráfica las tres principales problemáticas o factores de riesgo que más afectan a los NNAJ de la Comuna 6, son el Consumo de SPA, presente entre los 13 y 16 años; la Negligencia y el Abandono, con una relación etaria de los 4 a los 16 años; y la suma entre ESCNNA que afecta a adolescentes y jóvenes mujeres entre los 11 y 17 años y un caso específico de 4 años de edad y las Violencias Sexuales que afectan principalmente a niñas y adolescentes entre los 10 a los 13 años y entre los 6 y 7 años.

Lo anterior permite identificar que tanto la información cuantitativa como la cualitativa recolectada desde la articulación comunitaria y desde los ejercicios realizados con la comunidad educativa de la I.E Kennedy se orientan a fortalecer la necesidad de visibilizar dicha problemática con el fin de generar acciones desde la institucionalidad, pues la alerta es latente.

A continuación, se presenta la relación de las problemáticas por género:







**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

En el marco de la reunión mensual del comité de convivencia escolar de la IE Kennedy durante el mes de mayo, se estable desde los actores comunitarios y sociales que hacen parte del comité los lugares que históricamente ponen en riesgo a toda la comunidad por el alto tráfico de estupefacientes en la zona cercana al colegio, la famosa calle del fantasma, las plazas de vicio más antiguas en el barrio son sometidas a preguntas sobre la judicialización y la extinción de dominio que no llega; de igual forma la comunidad se pregunta sobre la efectividad para realizar acciones que sirvan como precedente en la lucha para erradicar la venta de sustancias psicoactivas en la ciudad, esta situaciones generan altos cuestionamientos hacia la institucionalidad, pues los habitantes del barrio han crecido viendo como estos lugares perduran en el tiempo, la denuncia se realiza de forma oportuna, hacen capturas, pero se les otorga medidas de libertad condicional o domiciliarias, las cuales facilitan la administración de estas actividades por parte de los mismos actores ilegales, es decir, para la comunidad no se pone fin a la problemática y cada día se expande en el territorio con la gravedad inscrita en la edad de inicio del consumo de SPA en niños y niñas, generando una problemática de salud pública con relación al abuso y consumo de sustancias psicoactivas, que afecta de forma directa en las dinámicas familiares, sociales y en la salud mental.

Desde el trabajo territorial en articulación con la profesional de la secretaría de Juventud, se identifica la necesidad de apoyar la IE Santa Juana de Lestonnac ubicado en el barrio Pedregal, en acciones de prevención con padres, madres y familias por el alto riesgo identificado en conducta suicida. De igual manera, en la microfocalización de las acciones en el territorio se identifican riesgos asociados al consumo y abuso de sustancias psicoactivas y en el contexto educativo del Santander.

#### 1.4. Factores de Protección:

En acercamiento para identificar los diferentes actores que hacen presencia en el territorio y que tienen dentro de sus actividades o planes de acción intervenciones con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la comuna 6, identificando las siguientes entidades o programas en los espacios de encuentro como la mesas de infancia y adolescencias o mesa interinstitucional<sup>4</sup>:

- **Institución Educativa Kennedy:** la institución educativa ha incluido en su plan de mejoramiento institucional proyectos que permitan generar espacios de sana convivencia, donde converjan los valores que conduzcan a una transformación de la inteligencia emocional de cada integrante de la comunidad educativa en actitudes positivas, que permitan una nueva cultura encaminada a unos contextos abiertos y positivos, justos y equitativos, donde todos los y las estudiantes, puedan crecer en un ambiente de aprendizaje favorable, sean competentes, gestores de paz y de sana convivencia.
- **Programa Escuela Entorno Protector:** Institución Educativa Kennedy. El programa ofrece acompañamiento psicosocial desde el comité de convivencia según la ley 1620 y lo establecido en el manual de convivencia, bajo 5 líneas de trabajo:
  1. Construyo Convivencia
  2. El Líder Sos Vos
  3. Soy Mediador Escolar
  4. Mi Escuela Territorio de Vida
  5. Tejiendo Hogares en la Escuela.Bajo la estrategia de atención, prevención y promoción según la priorización realizada por el comité de convivencia escolar y mediante la atención individual, asesoría familiar, asesoría a docentes se fortalece a la comunidad educativa, es así como en el trabajo articulado el SATMED fortalece también, a los mediadores escolares en alertas tempranas para que fomenten la sana convivencia por medio de habilidades para la vida.
- **JAL y Jesús Amigo:** actores estratégicos con los cuales se pueden hacer articulaciones no solo con la infancia si no también con las familias. Cubren todos los grupos poblacionales ayudando así con sus necesidades. Reconocen la importancia que tienen los líderes sociales por todo el conocimiento que tienen del contexto y el territorio.
- **Secretaría de Juventud:** es una secretaria poblacional de los 14 a los 28 años de edad, están a disposición de todos los grupos poblacionales, proyectos o intervenciones que se hacen a nivel de ciudad.

Proyectos:

  - Voluntariado Joven 

<sup>4</sup> Acta-Mesa de Infancia y Adolescencia Comuna 6, 2019.



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Talento Joven
  - Clubes Juveniles
  - Sello Joven
  - Medellín en la Cabeza
  - Medellín Joven
  - Jóvenes Rurales
  - SATMED
  - Agenda Joven: [www.medellinjuven.com](http://www.medellinjuven.com)
- **Parque Biblioteca 12 de Octubre:** cuenta con cuatro canales y desde ellos apuntan al trabajo con todos los grupos poblacionales: Cultura digital, Fomento de lectura y escritura, Pasitos lectores y Clubes de lectura, brindando temas de tecnología y tics. Realizan actividades y articulaciones con las gestoras de la biblioteca.
- **Unidad de Familia:** reconocer a las familias como una agencia que se mueve en la búsqueda de oportunidades.  
Programas:
- Medellín Solidaria: tener puntaje igual a 0 o inferior a 32,24, se realiza un plan de sueños, seguimiento y las familias se gradúan
  - Volver a casa: identificar a las personas en hogares de paso, fortaleciendo así los vínculos en riesgos de situaciones afectivas, brindando rutas de atención según las necesidades del territorio, también tiene enfoque de prevención con familias en riesgo de perder el vínculo familiar
  - Centros integrales de familia (CIF): rutas de atención, derivan oportunidades, tienen grupo de profesionales, se encuentran oportunidades de acuerdo a las necesidades de la comuna. Tienen atención psicosocial sin ninguna restricción, dos profesionales en el territorio hacen intervención grupal. En la comuna 6 cuentan con tres puntos de atención psicosocial para las familias, en la corporación Picacho con Futuro ubicada en el barrio Picacho y la Corporación Casa Mía ubicada en el Barrio Santander, ambas en las cuales se puede pedir la cita a través de los números telefónicos de las corporaciones o de forma presencial. Y en el CIF del barrio Kennedy donde se pueden pedir a través del número telefónico 2576606. Y a nivel de ciudad la línea de atención general 212 86 03.
- **Proyecto de Convivencia-Pactos y actos:** iniciativa nueva, brindan estrategias y actividades donde se fortalecen el respeto y control de emociones, medición de las problemáticas en el sector, hay tres agentes territoriales (Pedregal, Picacho, Santander). Hacen juntas de convivencia, plan desarme con niños y niñas con actitudes y comportamientos inadecuados, socialización mensual del código de policía y convivencia, intervenciones pedagógicas, carrusel de la convivencia, dinamizadores de convivencia (se capacita a un grupo de personas).



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- **INDER:** Buscar fomentar el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la oferta de programas, en espacios que contribuyan al mejoramiento de la cultura ciudadana y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Medellín; es así como las estrategias de infancia y adolescencia en la comuna 6 son el 63% de toda la oferta, brindando cobertura en 300 puntos de atención.

Programas:

- Iniciación al movimiento (1-5 años)
  - Inder-escolares
  - Núcleo recreativo
  - Iniciación deportiva (6-11 años)
  - Formación deportiva (11-17 años)
  - Estimulación (bebes)
  - Estrategias parques
  - Sin límites (población con discapacidad, niños, adolescentes y adulto mayor)
  - Recreando (articulación voluntaria de recreación)
  - Ludoteca (ofrecen atención a la comunidad, centros de interés para desarrollar las habilidades de los niños y niñas a nivel afectivo, cognitivo, motriz)
- **Comisaría de Familia:** busca prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, incurridos por situaciones de violencia intrafamiliar y demás situaciones que pongan en situación de vulneración de derechos según lo establecido por la ley.
  - **Corporación Casa Mía:** Ubicados en el barrio Santander se convierten en un espacio comunitario al servicio de lo social, ofrece opciones para hallar las formas o maneras diversas de ser, habitar y construir; en una apuesta por la convivencia pacífica se generan espacios para la reflexión y el crecimiento personal en NNAJ y sus familias, convirtiéndose en el territorio en un espacio o entorno protector.  
Actualmente, por ese reconocimiento asisten chicos y chicas que hacen parte de los semilleros de convivencia, los grupos de baile, música entre otros, con la necesidad de ser escuchados y en un acto de confianza expresan la necesidad por indagar y obtener información sobre el consumo y abuso de sustancias psicoactivas, para recibir orientación y asesoría que los lleve a dimensionar el daño físico, psicológico, familiar y social, generando mayor consciencia en la toma de decisiones.

### **1.5. Respuesta institucional**

- En la institución educativa Kennedy se fortalece el rol del mediador escolar desde la formación a formadores sobre alertas tempranas y de esta manera generar consciencia sobre la autoprotección y la construcción de comunidades protectoras entre pares. De igual forma, se



acerca a la comunidad educativa el instrumento de percepción del riesgo en el comité de convivencia escolar, en articulación con el programa Escuela Entorno Protector y de esta forma determinar las fechas de aplicación con docentes y familias proyectadas para el mes de junio. Se realiza además la aplicación del instrumento de gustos e intereses con estudiantes del grado 6º para identificar las posibilidades para aprender desde el deseo de ellos y ellas y reconocer en las habilidades y talentos en los NNA.

En otro contexto educativo que se ha vinculado con el SATMED a través de la profesional territorial de Juventud, es la IE Santa Juana de Lestonnac, ubicada en el barrio Pedregal, solicitando acompañamiento para sensibilizar a los padres, madres y familias en alertas tempranas asociada al estado emocional para la identificación y detección de la conducta suicida desde el enfoque de curso de vida, generando un espacio con familias por grado iniciando en el mes de mayo con los grados de 6º y 7º.

- El trabajo en articulación con la Corporación Casa Mía genera confianza para pensar de forma conjunta acciones de prevención y promoción del cuidado para contrarrestar la problemática de consumo y abuso de sustancias psicoactivas, además de considerar el trabajo en red con otros actores que hacen presencia en el territorio para fomentar las comunidades protectoras desde las potencialidades de los y las jóvenes.
- Se realiza acompañamiento a la mesa de infancia y familia lidera por el programa de Buen Comienzo, espacio donde se socializan las acciones realizadas por los actores en el territorio fomentando el trabajo articulado y el análisis y discusión sobre las problemáticas que se presentan en los NNAJ, en el mes de mayo se socializan las acciones que realizan dos actores que hacen presencia en el territorio aliados de la comunidad: la comisaría de familia y la unidad hospitalaria del Doce de Octubre, para reconocer su trabajo y establecer puntos de encuentro y de trabajo articulado.
- Proceso de formación a formadores con la Fundación Shoked ubicada en la sede social de Santander, el grupo avanza en el proceso y vivencia de formación sobre alertar tempranas y de esta manera pensar, planear y ejecutar por medio del teatro como dispositivo pedagógico la réplica o multiplicación de saberes en el territorio, priorizando los barrios Santander y Kennedy para llevar su mensaje de prevención sobre el consumo y abuso de sustancias y la problemática de la ESCNNA, fenómenos que reportan un alto crecimiento en lo corrido del año.

## **1.6. Recomendaciones**

- En articulación con el profesional social del programa Escuela Entorno Protector de la Secretaría de Educación y los docentes directivos se agenda para la semana institucional la sensibilización con docentes y la aplicación del instrumento con familias, de igual forma se continua con el



proceso de formación a mediadores escolares para planear una multiplicación de la experiencia en la semana de la convivencia escolar y con los docentes programar la fecha de aplicación del instrumento de percepción de riesgo después de la sensibilización sobre alertas tempranas.

- La población que asiste a los grupos de semilleros juveniles de la corporación Casa Mía presentan múltiples necesidades en su curso de vida con alto riesgo con la problemática del consumo y abuso SPA y con gran preocupación el riesgo por las situaciones violentas que enlutan el sector y ponen en peligro la vida de algunos de los jóvenes cercanos a los procesos sociales de Casa Mía requiriendo un análisis en detalle para acercar la respuesta institucional de forma oportuna, se requiere con urgencia atender la alerta colectiva e individualizar la atención dado el fenómeno y las necesidades de atención que existen en algunos de ellos.
- Por medio de la profesional territorial de la Secretaría de la Juventud de la comuna 6 se identifica la necesidad de apoyar a la IE Santa Juana de Lestonnac ubicada en los límites del barrio Pedregal y Santander identificando allí factores de riesgo asociados a la ESCNNA, la ideación suicida y el consumo de SPA. Se agenda un encuentro con las directivas para el mes de mayo y planear una agenda de trabajo.
- Acompañar el proceso de réplica con la fundación Shoked quienes priorizaron 4 instituciones educativas para llevar el mensaje que se teje en lo social desde la prevención y la promoción de comunidades protectoras.
- Acompañar la escuela de padres, madres y familia en la institución educativa Santa Juana de Lestonnac, en acciones pedagógicas de sensibilización y reflexión en torno al cuidado y protección de los NNA.
- Presentar el sistema de alertas en la mesa de infancia y familia, en el mes de junio con el objetivo de socializar la experiencia en la IE Kennedy y de esta manera vincular otros actores con acciones desde la prevención del consumo de SPA y la prevención de las violencias escolares.
- Desde el trabajo microfocalizado se identifica la necesidad de apoyar la intervención que lidera el proyecto de Convivencia Actos y Pactos en la IE Santander, para prevenir los riesgos asociados a la problemática de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y promover las habilidades para la vida como factores de protección.